

PERSONAS: ENSAYO

Globalización, Migraciones y Seguridadⁱ

Globalization, International Migrations and Security

Edición Nº 13 – Mayo de 2012

Artículo Recibido: Enero 18 de 2010

Aprobado: Abril 23 de 2012

Autor

Santiago Boggione

Licenciado en Relaciones Internacionales, Doctorando en Ciencia Política Universidad Nacional de Rosario

Docente en la cátedra de Teoría Política III de la Facultad de Ca. Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Rosario, Argentina.

Correo electrónico: santiago.boggione@unr.edu.ar

Resumen

El desmantelamiento del estado keynesiano y la emergencia de la globalización han transformado profundamente el escenario internacional y las relaciones entre sus distintos actores. Este trabajo intenta dar cuenta de la vinculación entre las migraciones internacionales y las teorías de la seguridad, a partir del análisis de las migraciones latinoamericanas a Europa en los últimos años y su creciente protagonismo en la agenda de seguridad en los países receptores de estos flujos. Valiéndonos del aporte realizado por la Escuela de Copenhague intentaremos analizar esta problemática, poniendo en cuestión un discurso que se caracteriza por asociar inmigración internacional con riesgo.

Palabras clave: Globalización, Migración Internacional, Seguridad, Escuela de Copenhague.

Abstract

The dismantling of the Keynesian state and the emergence of globalization have deeply transformed the international scene and the relationships between their different

actors. This paper attempts to explain the link between International Migration and the theories of security, from the analysis of Latin American migration to Europe in recent years and its growing role in the security agenda in the host countries of these flows. Making use of the contribution made by the Copenhagen School, we will try to analyze this problem, questioning a discourse in which risk is associated with international migration.

Key Words: Globalization, International Migration, Security, Copenhagen School.

Introducción

En nuestra contribución analizaremos el proceso de crisis del Estado Keynesiano y su relación con el aumento de los flujos migratorios latinoamericanos con destino a la Unión Europea, observando los cambios en la relación entre migraciones internacionales y las teorías de la seguridad, a partir de los sucesos del 11 de setiembre de 2001 y de la crisis económica internacional actual. Para elaborar nuestro trabajo no utilizaremos el enfoque securitario realista clásico, que hace referencia a la seguridad del Estado en un sentido estrictamente westfaliano, sino que partiremos del enfoque desarrollado por la Escuela de Copenhague, que concibe a la seguridad en un sentido ampliado. Al mismo tiempo, debemos mencionar que el término « inmigrante », esa especie de *catchword* que condensa en sí mismo un heterogéneo universo de significados (Bigo, 2009), es utilizado en su modo más simple, haciendo referencia a aquella persona que abandona su territorio de origen para dirigirse a un territorio extranjero determinado.

Teniendo en cuenta la dificultad que implica dar cuenta de la totalidad de los complejos debates que atraviesan tanto la cuestión de las migraciones internacionales como de la seguridad internacional, y en la medida en que la extensión de la ponencia nos lo permite, organizaremos nuestro trabajo en 4 apartados. En el primero, analizaremos brevemente el escenario internacional actual. En el segundo, nos proponemos describir sintéticamente las causales de la migración latinoamericana reciente a países de la Unión Europea, haciendo hincapié en las estructuras socio-

económicas que la producen, y en las respuestas políticas que genera en aquellos estados receptores de inmigrantes. Y en el tercero, analizaremos algunos enfoques referidos a la seguridad en Relaciones Internacionales, vinculándolos con la problemática migratoria. En último lugar, y a modo de cierre, esbozaremos algunas conclusiones e interrogantes en torno a nuestra problemática.

Un cambio de escenario

El fin de la década del 80 trajo consigo profundas transformaciones en el orden político y económico internacional, no sólo configurando un nuevo escenario mundial post-keynesiano, cuestionando los presupuestos del Estado de Bienestar, del sistema de pensiones y de la ayuda social, del gasto público y del sistema impositivo, del poder organizado de los sindicatos y de las políticas salariales (Beck, 2006), en beneficio exclusivo del capital dominante, sino también modificando las condiciones materiales que le dieron inicialmente sentido, situándonos en el umbral de un mundo fuertemente determinado por tendencias fragmentadoras y aglutinantes articuladas en una especie de proceso interactivo que Rosenau denominó *frangmentation* (1997:70).

Se trata de un momento de mutación epocal (Gilly et al., 2006), cuyas transformaciones, producto de lo que ha dado en llamarse globalización, han trastocado el sentido en el cual se piensa y se articula la política (Yannuzzi, 2007:5), transformando las relaciones entre individuos e instituciones sociales, afectando los clivajes de todas y cada una de las sociedades particulares, desde las fuerzas sociales, políticas y económicas hasta las nuevas tecnologías, los transportes y la comunicación. A pesar de la complejidad que implica conceptualizar y aprehender el multidimensional proceso de globalización, el mismo se puede entender –en una primera aproximación– por una serie de cambios en varias áreas, incluida la producción, el orden económico mundial, la forma del Estado, así como la cultura y la identidad (Neufeld, 2001). Es en este nuevo contexto de globalización, de tendencias excluyentes e integradoras (Appadurai, 1996), de continuidades y rupturas, que se inscriben los grandes movimientos migratorios internacionales, en donde la pugna por un libre movimiento de

los factores, tanto de producción y de capital, como de bienes e información, se ve contrariada por la restricción al derecho de millones de personas de moverse libremente.

El caso latinoamericano es sumamente particular al respecto. Según el International Migration Report de Naciones Unidas para el año 2006 y el World Migration Report de la IOM (2010), en los últimos años Latinoamérica se convirtió en la región del planeta con mayor crecimiento en las tasas de emigración, calculándose que por cada minuto que pasa hay un habitante de América Latina que sale de su país de origen con la intención de convertirse en emigrante, en la mayoría de los casos con destino a países de Europa y Norteamérica, particularmente a aquellos países como Estados Unidos, España y Gran Bretaña. Si bien no hay cifras oficiales de los flujos migratorios latinoamericanos hacia Europa o Norteamérica, y eso no es un dato a menospreciar, para comprender la envergadura de esta cuestión podemos citar datos suministrados por la CEPAL (2009), que a título ilustrativo nos indican que hay aproximadamente 25 millones de emigrantes latinoamericanos dispersos a nivel mundial, constituyendo el 13% del conjunto de los migrantes internacionales del mundo, porcentaje que supera la proporción de la población de América Latina en la población mundial, que es de alrededor del 8%.

La emigración latinoamericana a Europa

Desde este nuevo escenario de reconversión capitalista, podemos destacar que la emigración de América Latina hacia Europa creció vertiginosamente en los últimos veinte años, a la par de la adopción de políticas neoliberales en el sub-continente (Itzingsohn, 2003), entre otras cosas porque la globalización, si bien permitió el acceso a nuevos mercados y el ingreso de nuevas inversiones, no significó mayores puestos de trabajo ni un mayor bienestar para la población de los países latinoamericanos (Rosales, 2007). Al contrario, la liberalización de la economía, la flexibilización del mercado laboral, que se tradujo en una precarización del empleo, y los ajustes estructurales profundizaron aún más las desigualdades en América Latina y fomentaron

un gran crecimiento económico –específicamente en comparación con lo que la CEPAL llamó en los años ochenta la década perdida- aunque sin empleo. Esto condujo a un mayor incremento de la pobreza y de la miseria, y la consiguiente exclusión social, unido a un ya elevado desempleo estructural (Tokman, 2007). En este sentido, las migraciones internacionales aparecen no sólo como una opción de movilidad social ascendente, sino también en muchos casos como la única posibilidad de asegurar mínimamente la propia subsistenciaⁱⁱ.

Frente a las nuevas oleadas migratorias, los países europeos receptores de flujos migratorios han ido adoptando políticas diversas, muchas veces alentadas por una fracción de los medios de comunicación y de la opinión pública, en las que los inmigrantes son considerados como un tipo de población pasible de vigilancia y control (Itzingsohn, 2003:81), y son sometidos a la esfera de las políticas de seguridad. Es más, al mismo tiempo que la globalización engendra una nueva movilidad de los factores de producción, la especificidad de la crisis económica internacional actual juega un rol fundamental, en un contexto particular de emergencia de la inmigración como amenaza, erosionando los lazos de solidaridad entre los distintos sectores y favoreciendo una argumentación sobre la preferencia de los trabajadores nacionales por sobre los extranjeros (Bigo, 2009). Así, este fenómeno que vincula a la inmigración internacional con la seguridad, que había cobrado mayor entidad a partir de los ataques terroristas del 11 de Septiembre de 2001 – un hecho que, como bien sabemos, marca manifiestamente un antes y un después no sólo en el modo de concebir la seguridad, sino también en el tipo de relaciones que se entablan entre los diversos actores del escenario internacional –, se ve reforzado por el avance de los partidos políticos y grupos de derecha tanto en Europa como en Estados Unidos.

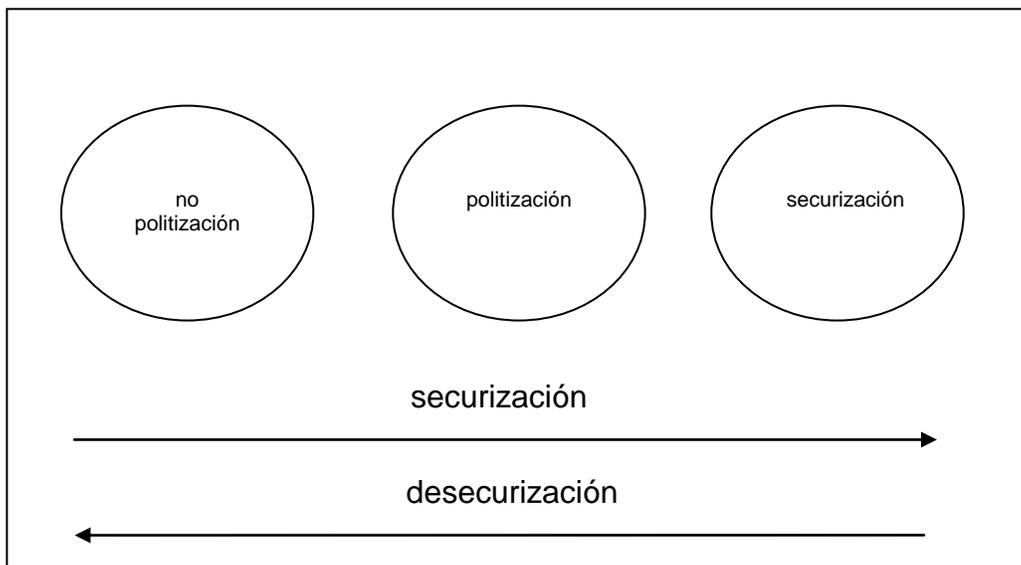
Seguridad y Migraciones Internacionales

Actualmente, los enfoques más importantes a tener en cuenta en torno a la seguridad a nivel internacional pueden ser agrupados en dos grupos. Por un lado, observamos los enfoques securitarios tradicionales realistas desarrollados a partir de

los trabajos de E. Carr, R. Keohane, H. Morgenthau o K. Waltz, enfoques que establecen una estrecha relación entre la seguridad y lo militar, por lo que se hace referencia exclusivamente a la seguridad del estado en un sentido westfaliano. Y por otro lado, advertimos nuevas corrientes que intentan generar nuevas herramientas teórico-conceptuales para poder así dar cuenta de aquellos fenómenos que adquieren una singular relevancia en este momento histórico, como el (re)surgimiento de los nacionalismos y las identidades nacionales, las problemáticas económicas y ambientales, la vuelta a los conflictos religiosos o la inmigración internacional.

Dentro de este último grupo, con el que nosotros trabajamos, se destaca el aporte de Barry Buzan (1991, 1998) y los miembros de la llamada Escuela de Copenhague, cuyo enfoque rompe con las concepciones tradicionales de seguridad, superando las divisiones maniqueas de la Guerra Fría (Beeson & Bellamy, 2003:352), desarrollando un nuevo paradigma sobre la problemática de la seguridad internacional en la globalización. Buzan define la seguridad desde una ampliación del concepto, analizando cómo una sociedad o un grupo de personas designa, o no, a algo como una amenaza, y el proceso por medio del cual son construidas las amenazas tanto militares como económicas, societales o ambientales (Perni, 2001). Vale decir que este *approach* no es un enfoque normativo, sino que es de tipo analítico, lo que nos hace distinguir entre ser parte del proceso de securizaciónⁱⁱⁱ al decir “esto es una amenaza” o aceptando que “eso es una amenaza”. El interés en Buzan radica en ver la manera en que son construidas las amenazas y aceptadas como *issues* de la seguridad, tal el caso del último proyecto de ley italiano que intentaba tipificar como delito la residencia irregular de todo extranjero en su territorio, o cómo se dio la deconstrucción de dicho proyecto con la renuncia al mismo por parte del saliente gobierno de Berlusconi. Es por ello que nos inclinamos por este enfoque, en la medida que nos brinda herramientas relevantes para analizar cómo y porqué se construye la nueva agenda de seguridad. Como explica Buzan, “*security is the move that takes politics beyond the established rules of the game and frames the issue either as a special kind of politics or as above politics*”^{iv} (1998:23), y descansa en lo que la teoría

del lenguaje denomina *speech act* o acto de enunciación. De esta forma, como señala Buzan (1991), se llega a la securización de un *issue* determinado que, ubicado inicialmente como tal en una posición no relevante – por lo que el Estado no se ocupa del mismo- pasa en una primera instancia por una politización –por lo que el *issue* en cuestión se convierte en un tema de interés para la política del Estado- hasta securizarlo en un último movimiento - el *issue* es presentado ahora como una amenaza existencial para el Estado. Lo mismos pasos, aunque en un curso inverso, habría que seguir para desecurizar el *issue*.



Fuente: elaboración propia

En el mismo sentido se pronuncian otros autores como S. Guzzini, M. Kelstrup, O. Waever y A. Wendt, al adoptar una teoría securitaria constructivista, teoría según la cual el acto de enunciación realizado desde el poder constituye el paso necesario para instituir un fenómeno determinado como una amenaza existencial frente a un objeto referente.

En función de ello, en el caso que nos interesa, podemos valernos de este instrumental teórico para observar cómo en los países europeos receptores de

inmigrantes latinoamericanos las migraciones son sometidas muchas veces a esta lógica de la seguridad, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil: leyes que incrementan el poder de las autoridades migratorias o que criminalizan las migraciones, endurecimiento del cruce de fronteras y en el otorgamiento de visas, accionar de partidos políticos y de grupos anti-inmigrantes, exclusión a sistemas de salud y educación, restricciones y cupos a la inmigración, o lagunas graves en materia de gestión migratoria. A través de estas medidas, entre otras, se observa cómo se genera la diferencia que concibe en última instancia las exclusiones e inclusiones que terminan definiendo la identidad del inmigrante como el Otro, amenazante -ahora desde lo interno- para la sociedad, al mismo tiempo que cuestiones fundamentales que atañen a aquellos inmigrantes latinoamericanos que hacemos mención, referidas a la defensa y protección de los derechos humanos, se ven ahora eclipsados por el discurso de la seguridad.

Algunas conclusiones finales

El proceso de crisis del estado keynesiano en los países de América Latina está fuertemente ligado al aumento de los flujos migratorios latinoamericanos con destino a la Unión Europea, así como también a los Estados Unidos, fenómeno agravado por la crisis económica internacional y por la avanzada de sectores conservadores y de derecha que intentan construir cohesión a partir de la exclusión, y no como alternativa a esta (García Sandoval 2008:191), a través de un discurso que hace hincapié en el riesgo que conlleva la llegada de inmigrantes a sus países. En efecto, este desmantelamiento del estado keynesiano no sólo implica una serie de mecanismos que debilitan, transforman o suprimen factores de integración social, sino que también induce una relación diferente de los individuos con el Estado (Mitjavila, 1999:9), férreamente marcada por la lógica del mercado.

Ahora bien, en nuestro intento de llevar a cabo un aporte que dé cuenta y contribuya a *impensar* (Wallerstein, 2006) un proceso social que atraviesa la vida de millones de personas, definido por relaciones de poder basadas en la asignación de

riesgos (Beck, 2006), nos preguntamos porqué la inmigración sigue siendo leída a través del prisma de la seguridad, y cómo se puede explicar la fuerza de un discurso que a través del *il faut défendre la société* se empeña en vincular crimen, desempleo, terrorismo, fanatismo e inmigración a pesar de que no existan estadísticas ni datos fiables que den cuenta de esta correlación (Bigo, 2009).

Desde nuestro punto de vista, ese discurso que hace de la inmigración internacional un objeto referente de la seguridad, es decir, que la securitiza, deviene una tecnología política propia de la gobernabilidad contemporánea, que en su intento de moldear la figura polivalente del inmigrante al calor del riesgo refleja los intereses de un modelo particular de relaciones sociales, en la mayoría de los casos sin respetar los derechos humanos ni los principios del Estado de Derecho. Así, se desarrollan conceptos y clasificaciones que incorporan presupuestos normativos para establecer que los inmigrantes latinoamericanos son un tipo de población peligrosa y amenazante para la sociedad europea, siempre teniendo en cuenta que “los sistemas de clasificación son menos unos instrumentos de conocimiento que unos instrumentos de poder, subordinados a unas funciones sociales y orientados, de forma más o menos abierta, hacia la satisfacción de los intereses de un grupo” (Bourdieu & Wacquant, 2008:39).

Queda entonces preguntarse hasta qué punto una sociedad como la europea, que necesita la mano de obra inmigrante para su reproducción, puede continuar con un discurso que relaciona la cuestión migratoria con pobreza, delincuencia e ilegalidad, íntimamente ligado a políticas basadas en la inquietud y la violencia.

Referencias Bibliográficas

1. Bigo, Didier. 2009. Sécurité et immigration : vers une gouvernementalité par l'inquiétude? en Culture & Conflits, nro.31-32, Saint- Ouen; France.
2. Beck, Ulrich. 2006. La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Paidós. Barcelona.

3. Rosenau, James. 1997. La teoría de la complejidad y los asuntos mundiales. En Revista Nueva Sociedad, Caracas, nro. 148.
4. Gilly, Adolfo, Gutierrez, Raquel y Roux, Rhina. 2006. América Latina: mutación epocal y mundos de la vida. En Basualdo, Eduardo M. y Arceo, Enrique (comp.), Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales. CLACSO. Buenos Aires.
5. Yannuzzi, María de los Ángeles. 2007. Estado y Sociedad en la Era Global. Rosario. Consejo de Investigaciones UNR.
6. Neufeld, Mark. 2001. Globalización y la redefinición de la gobernabilidad democrática: de la democracia compensatoria a la protectora. En Política y Cultura, UNAM, México, número 15.
7. Appadurai, Arjun. 1996. Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization. University of Minnesota Press. London.
8. International Organization for Migration. 2010. World Migration Report 2010. The future of migration: Building capacities. IOM ed. Geneve.
9. Naciones Unidas. Department of Economic and Social Affairs, Population Division. 2009. International Migration Report 2006: A Global Assessment.
10. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2009. Indicadores seleccionados. Cumbre de las Américas 1994-2009. Santiago de Chile.
11. Itzingsohn, José. 2003. Migración, globalización y geopolítica. En Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe, Nro. 6, Flacso /Unesco / Nueva Sociedad, pp. 77-82. Caracas.
12. Rosales, Laura. 2007. Reseña sobre la economía informal y su organización en América Latina. Global Labour Institute (GLI); en: http://www.global-labour.org/la_economia_informal.htm [citado el 10 de setiembre de 2009].
13. Tokman, Víctor. 2004. Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda. FCE. Buenos Aires.
14. Buzan, Barry. 1991. People, States and Fear. And Agenda for International Security Studies in the Post-cold Era. Lynne Rienner Publisher. London.
15. ____ (1998): Security: A New Framework for Analysis. Lynne Rienner Publisher. London.

16. Beeson, Mark & Bellamy, Alex. 2003. Globalization, Security and International Order after 11 September, en *Australian Journal of Politics and History*: Volume 49, n. 3, pp. 339-354.
17. Perni, Orietta. 2001, Migration Flows, Societal Security and EU's Integration Process. The Spanish Case. Institut Universitari d'Etudis Europeus, working paper n. 17; octubre.
18. García Sandoval, Carlos. 2008. Cohesión a través de exclusión. Miedos, medios de comunicación y migraciones en Costa Rica. en Imbert, Patrick (comp.). *Theories of inclusión and of exclusión and the knowledge-based society: Canada and the Americas*. Gauvin Press. Quebec.
19. Mitjavila, Myriam. 1999. El riesgo y las dimensiones institucionales de la modernidad, en <http://www.rau.edu.uy/fcs/soc/Publicaciones/Revista/Revista15/Mitjavila.html> [citado el 10 de setiembre de 2009].
20. Wallerstein, Immanuel. 2006. *Impensar las ciencias sociales*. Siglo XXI. México.
21. Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc. 2008. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Notas

ⁱ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el XXVII Congreso Alas, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 31-8 al 4-9 de 2009.

ⁱⁱ El Refugee Studies Center (RSC) de la Universidad de Oxford ha desarrollado el término *forced migration* para referirse a este fenómeno.

ⁱⁱⁱ Utilizamos el término securización a manera de traducción del término anglófono *securitization*.

^{iv} “La seguridad es el paso que toman los políticos mas allá de las reglas de juego establecidas y ese paso transforma el tema escogido en un tipo especial de política o en algo que está mas allá de la política.” (T.d.A.).